



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resol. N.º 1988

Exp. N.º 2023-25-3-001212

Montevideo, 23 MAYO 2023

VISTO: La solicitud presentada por la Profesora Gabriela DELORRIO KNAPPE, C.I. 4.630.756-3, interina en las asignaturas Teatro y Expresión Corporal y Teatro, de ser incluida en los listados de Interinos y Suplencias de los Departamentos de Colonia y San José.

CONSIDERANDO: I) Que la mencionada integra las listas de interinos de la DGES de dichas asignaturas en los Departamentos de Montevideo y Canelones;

II) que la Inspección de Artes Escénicas y Audiovisuales en folio N.º 5, no presenta reparos a la solicitud que motiva el expediente;

III) que en folio N.º 6 la Subinspección General informa que la docente integra los listados de interinos correspondientes a la Categoría IV E en la asignatura Teatro, en los Departamentos de Montevideo, en el lugar 6 y en Canelones en el lugar 6 con un puntaje de 87,070 puntos, no ofreciendo reparos ante la solicitud de traslado.

ATENCIÓN: A lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

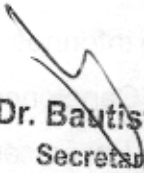
1) Autorizar la reubicación de la Profesora Gabriela DELORRIO KNAPPE, C.I. 4.630.756-3, interina en las asignaturas Teatro y Expresión Corporal y Teatro, de los listados de Interinos y Suplencias, de los Departamentos de Montevideo y Canelones a los Departamentos de Colonia y San José.

2) Encomendar a la Inspección de Artes Escénicas y Audiovisuales realizar las acciones correspondientes a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Numeral 1) de la presente Resolución, en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

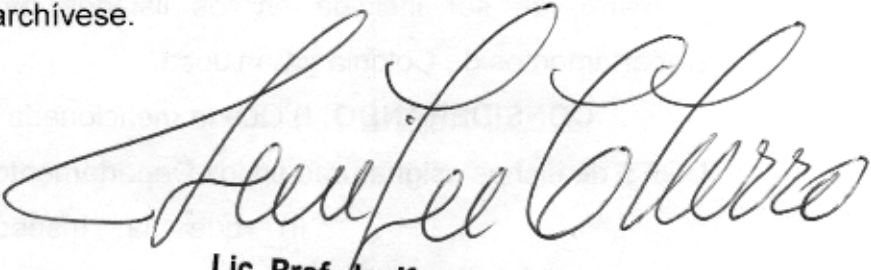
Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, a la Inspección General Docente, al Departamento Docente, a las Inspecciones Regionales correspondientes y a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Cumplido, pase a las Inspecciones de Literatura y Aretes Escénicas y Audiovisuales a fin de notificar a la interesada.

Oportunamente, archívese.



Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria



Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria